


TRINIDAD

HOJA INFORMATIVA

www.hermandaddelatrinidad.es

 @Hdad_Trinidad

 Hermandad de la Trinidad





Pontificia, Real, Muy Ilustre y Trinitaria Hermandad Sacramental y Archicofradía de Nazarenos del Sagrado Decreto de la Santísima Trinidad, Santísimo Cristo de Las Cinco Llagas, María Santísima de la Concepción, Nuestra Señora de la Esperanza Coronada y San Juan Bosco

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA DE LA COFRADÍA

De orden del Sr. Hermano Mayor, cito a Vd. a CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA DE LA COFRADÍA, que tendrá lugar, D.m., el día 17 de marzo de 2019, (domingo) siendo en primera convocatoria a las 12:45 horas y a las 13:15 en segunda en el Salón de Actos del Colegio Salesiano de la Santísima Trinidad, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º Invocación al Espíritu Santo.

Punto 2º Lectura y aprobación, si procede, del acta de del Cabildo General anterior.

Punto 3º Salida de la Cofradía.

Punto 4º Ruegos y preguntas.

Se ruega su puntual asistencia al mismo.

EL HERMANO MAYOR
JUAN M. PIÑAS VAZQUEZ

LA SECRETARIA
MARÍA DEL CARMEN PERNÍA ROMERO

Observaciones: Para asistir a Cabildo General, se requiere tener cumplidos 18 años de edad, 1 año de antigüedad en la misma a la fecha de la celebración del Cabildo y venir provisto del DNI. A efectos de comprobación del Censo de Hermanos/as.

200 años de Esperanza

Donde nace Dios,
nace la Esperanza.

Papa Francisco.



EDITA: Pontificia, Real, Muy Ilustre y Trinitaria Hermandad Sacramental y Archicofradía de Nazarenos del Sagrado Decreto de la Santísima Trinidad, Santísimo Cristo de Las Cinco Llagas, María Santísima de la Concepción, Nuestra Señora de la Esperanza Coronada y San Juan Bosco

DIRECCIÓN: C/ María Auxiliadora, 18 | Teléf. 954 412 610 | www.hermandaddelatrinidad.es | Sevilla.

IMÁGENES: José Antonio Muñoz Romero.

PRODUCCIÓN: Páginas del Sur S.L.

LOPD. En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información en la recogida de datos, se le informa de los siguientes extremos: Los datos de carácter personal que sean recabados de Ud. serán incorporados a un fichero automatizado, denominado Hermanos, cuyo responsable es Hermandad de La Trinidad de Sevilla. La recogida de datos tiene como finalidad la creación de la ficha de Hermano para la realización del servicio, en general. La consignación de los datos solicitados o las respuestas a las preguntas que se le puedan formular durante la recogida de datos tienen carácter voluntario, si bien se le informa de que su negativa a facilitar los datos solicitados haría imposible la realización del servicio. En todo caso, tiene Ud. derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, determinados por la Ley orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre en la siguiente dirección: C/ María Auxiliadora, 18, Sevilla.



Un año lleno de ilusión

Nos adentramos en una nueva cuaresma y a la vuelta de la esquina quedan, de los cultos a Nuestra Señora de la Esperanza y la celebración del nacimiento de Jesús. Con ilusiones renovadas entramos en un año histórico para la Hermandad y para todos los hermanos Trinitarios, el BICENTENARIO de la hechura de Nuestra Señora de la Esperanza, doscientos años de que el Trinitario Fray José Cabello le encargara al insigne imaginero Juan de Astorga la Bendita Imagen. Cuántas plegarias, peticiones, gracias y súplicas habrá escuchado nuestra Santísima Virgen, Ella es merecedora de que la hermandad celebre su Bicentenario con unos actos extraordinarios de carácter religioso, cultural y positivo.

El pasado 25 de noviembre el cabildo general extraordinario de hermanos aprobó el programa de actos en el que en estos momentos la junta de gobierno se encuentra perfilando y cerrando. Queremos que estos actos sean lo más participativo posible por todo los hermanos y por ello, se han creado más de diez grupos de trabajo para elaborar y llevar acabo este amplio programa que presentaremos en el mes de junio. Si estás interesado en participar en este hito de nuestra hermandad puedes ponerte en contacto con la secretaria. Los actos más significativos en los que nos encontramos trabajando son la solicitud de la medalla de la ciudad por la labor solidaria y caritativa que desde hace más de 500 años lleva haciendo la hermandad en el barrio de la Trinidad, la celebración de una exposición en el Ayuntamiento de Sevilla, Triduo Extraordinario, rosario de la Aurora y Eucaristía de la juventud en la casa Salesiana ante nuestra Amantísima Titular.

De un nutrido grupo de hermanos con el apoyo de la Junta de Gobierno ha salido la iniciativa de hacerle un regalo a la Santísima Virgen de la Esperanza por su bicentenario, se trata de un manto de Besamanos al que llamaremos el “manto del bicentenario” Queremos que en este manto haya un do-



nativo de cada hermano Trinitario, por lo cual pedimos tu colaboración ya que este gasto no saldrá de los presupuestos ordinarios de la Hermandad. Un manto en homenaje a nuestros mayores, que tanto dieron y tanto trabajaron por nuestra Virgen de la Esperanza y por su hermandad, y que ya gozan de la gloria y que vivirán este acontecimiento tan especial desde el cielo.

Los hermanos Trinitarios seremos unos privilegiados por vivir esta celebración tan especial y por eso debes disfrutarla y ser parte de ella.

Recibe un fuerte abrazo y que la Virgen de la Esperanza te colme de bendiciones

Juan Manuel Piñas Vázquez



Reserva de papeleta de sitio a través de internet

Este sistema está destinado a aquellos hermanos que realicen la Estación de Penitencia con cirio, varita de niño, cruz penitencial y costalero y que quieran reservar su papeleta de sitio a través de la página web de la hermandad.

Procedimiento siguiente:
Acceso en la Web corporativa www.hermandadde.latrinidad.es pestaña Cofradía, selecciona Reserva de la Papeleta de Sitio, para lo cual la aplicación le irá solicitando sus datos para cumplimentar el formulario de reserva.

Posteriormente una vez reservada su papeleta, en los días designados para el reparto de papeletas de sitio tradicional y que están arriba indicados se debe acudir a la hermandad, y en un stand independiente instalado al efecto se retira directamente la papeleta reservada durante el proceso que se ha hecho anteriormente.

Plazo de presentación del formulario para la Reserva de papeleta de Sitio, a través de internet:

Desde las 00:00 horas del día 4 de marzo de 2019 hasta las 24:00 horas del día 13 de marzo de 2019.

Es imprescindible para hacer dicha reserva estar al corriente de la cuota de hermano.

Reparto de papeletas de sitio estación de penitencia 2019

Con Motivo de la próxima Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla el día 20 de abril de 2019, Sábado Santo, la Hermandad ha creado un calendario de fechas para retirar las correspondientes papeletas de sitio, que da derecho al hermano

a formar parte del cortejo de la Cofradía. Por tanto, es indispensable estar al corriente del pago de las cuotas.

Para lo cual, todos aquellos hermanos pueden acudir a la Casa Hermandad en la fecha y horarios que seguidamente se detallan:

Domingo 31 de marzo	Desde las 13'00 hasta las 15:00
Lunes 1 de abril	Desde las 19'00 hasta las 21:30
Martes 2 de abril	Desde las 19'00 hasta las 21:30
Miércoles 3 de abril	Desde las 19'00 hasta las 21:30
Jueves 4 de abril	Desde las 19'00 hasta las 21:30
Viernes 5 de abril	Desde las 19'00 hasta las 21:30
Miércoles 11 de abril (Día de Repesca)	Desde las 19'00 hasta las 21:30

Día 18 de abril, Jueves Santo en horario de 11:00-13:00, sólo y exclusivamente será día de entrega de las papeletas de sitios que previamente, por indisponibilidad del hermano de acogerse a las fechas establecidas, así lo haya solicitado. Sólo será de entrega de la papeleta emitida, no será posible este día emitir ninguna papeleta de sitio.

Solicitud de sillas para la salida de nuestra cofradía

Las sillas instaladas, para contemplar la salida de nuestra Cofradía podrán ser solicitadas, sólo y exclusivamente, por hermanos de la Hermandad. Podrán solicitar una silla por hermano de los ochenta asientos que se van a poner a disposición de los mismos.

Dicha solicitud tendrá como plazo los días establecidos para el reparto de papeletas de sitio y

se asignarán por riguroso orden de petición.

Para el supuesto que no se hayan repartido la totalidad de las sillas, al finalizar los días de reparto de papeletas de sitio, se procederá a asignar las restantes sillas, por riguroso orden de solicitud de la lista de espera, que será elaborada por la secretaría de nuestra Hermandad en sus días correspondientes.



Procedimiento de solicitud de Insignia

Existen dos formas para presentar la solicitud:

A) De forma presencial en la propia Casa Hermandad en horario de secretaría, martes y jueves desde las 19:30 horas hasta las 21:00 horas, o bien depositando en el Buzón de Correos ordinario, situado en la puerta principal de la Casa Hermandad entregando el formulario cumplimentado, que está anexo a la presente Hoja Informativa, o bien descargarlo de la página Web corporativa y cumplimentándolo, desde el día 4 de marzo de 2019 hasta el día 13 de marzo de 2019.

B) A través de la Página Web de la Hermandad www.hermandadde.latrinidad.es, con un procedimiento sencillo. A través de la pestaña Cofradía, selecciona la opción Solicitud de Insignia, para la cual la aplicación le irá solicitando sus datos para cumplimentar el formulario. Tras el envío del mismo recibirá en su correo electrónico, el acuse de recibo de

su solicitud de forma automática. (Nota importante: en caso de no recibir acuse de recibo, no será cursada la solicitud. Es fundamental, que si no lo recibiese, envíe correo electrónico, indicando la incidencia a secretaria@hermandadde.latrinidad.es). El plazo para esta modalidad de solicitud es: Desde las 00:00 horas del día 4 de marzo de 2019 hasta el día 13 de marzo de 2019.

Finalizado el plazo, será publicada en la Casa Hermandad el día 17 de Marzo de 2019 el listado de la asignación de las Insignias que le haya correspondido a cada hermano, así como el lugar que ocuparía cada solicitante en caso de que el anterior a él, renuncie a su insignia asignada.

De este modo, a aquellos hermanos a los que se les haya asignado la insignia solicitada, tendrá de plazo para retirar la papeleta correspondiente:

Días 31 de marzo (domingo), 1 (lunes) y 2 (martes) de

abril, en los horarios indicados anteriormente.

Una vez transcurrido este plazo, aquellos hermanos que no hayan retirado su papeleta de insignia asignada, perderán dicho puesto, y por riguroso orden de antigüedad se le asignará al que la haya solicitado y figure en el puesto siguiente en la lista de peticiones.

La publicación del listado Provisional de la Cofradía día 12 de abril de 2019, Viernes de Dolores. Y la publicación del listado Definitivo de la Cofradía día 19 de abril de 2019, Viernes Santo.

Números de Antigüedad correspondiente a cada cortejo de paso: **Decreto:** desde 2.500 al 2.300. **Decreto o Calvario:** desde 2.300 al 1.751. **Decreto, Calvario o Palio:** Desde 1.750 al 1.

Es imprescindible para hacer dicha reserva estar al corriente de la cuota de hermano.

Recordatorio: régimen acceso templo para acompañantes de menores y mayores de 65 años

Artículo 10. Régimen Interno para la Estación de Penitencia.

En el caso de ser el hermano menor de 11 años de edad inclusive, podrá ser acompañado por un adulto, el cual accederá al templo previa presentación de la correspondiente autorización de acompañamiento y DNI de la persona

autorizada, debiendo asistir al hermano durante la Estación de Penitencia, salvo en la Carrera Oficial. La autorización será cursada a favor de un adulto en el reparto de papeletas, a la vez que se retira la Papeleta de Sitio del hermano menor de edad, figurando en la misma su nombre completo y DNI, siendo ésta personal e intransferible.

Aquellos hermanos que porten varita y no vayan acompañados por un hermano nazarino mayor de 14 años y que se responsabilice de ellos, serán agrupados en un único tramo cuya ubicación decidirá la Junta de Gobierno a propuesta del Diputado mayor de Gobierno.

Continúa en la pág. siguiente →



→ **Artículo 17. Régimen Interno para la Estación de Penitencia.**

Para la correcta organización de la cofradía sólo se permitirá el acceso al templo de los hermanos nazarenos y aquellos que participan en la Estación de Penitencia, todos ellos con su correspondiente Papeleta de Sitio, y de las

personas autorizadas, es decir, padres y tutores de nazarenos menores de 11 años de edad inclusive que hayan obtenido su acreditación personal durante el reparto de Papeletas de Sitio, y servidores. Todos ellos deberán llevar y enseñar el DNI.

Las papeletas de nazareno de honor sólo darán derecho de ac-

ceso al templo para los hermanos que tengan cumplidos, a la fecha de la salida, sesenta y cinco años de edad o algún impedimento por el cual no pudiera efectuar la Estación de Penitencia. Para la correcta organización de la cofradía se asignará para dichos hermanos dentro de la Iglesia una zona delimitada.

INFORMACIÓN MAYORDOMÍA

Precios de la cera de promesa en el Paso de Palio

Aquellos hermanos interesados en donar el precio de uno o varios cirios de promesa que alumbran la candelería del paso de palio de Nuestra Señora de la Esperanza Coronada pueden hacerlo si así lo desean, detallándose los precios a continuación:



1ª tanda rizada	70 euros (unidad).
5ª tanda rizada	80 euros (unidad).
7ª tanda rizada	90 euros (unidad).
1ª tanda	20 euros (unidad).
2ª tanda	25 euros (unidad).
3ª tanda	26 euros (unidad).
4ª tanda	27 euros (unidad).
5ª tanda	28 euros (unidad).
6ª tanda	29 euros (unidad).
7ª tanda	30 euros (unidad).
8ª tanda	32 euros (unidad).

Nota: Aquellos hermanos donantes de la cera pueden retirarla a partir de la semana siguiente a Semana Santa, estando a su disposición sólo durante los quince días siguientes. Transcurrido este plazo, la hermandad se reserva el uso que considere necesario de aquella cera que no haya sido retirada por el donante.

Fianza de las varitas de niño para 2019

Se informa a los hermanos que la fianza para la varita de niño con vistas a la estación de penitencia del Sábado Santo de 2019 será de 50 euros, cantidad que será reintegrada sólo durante los primeros quince días posteriores a la Semana Santa con la entrega de la varita. Finalizado este plazo, el hermano pierde el derecho a la devolución de la fianza.

Acto de la Subida al paso de Nuestro Titular el Santísimo Cristo de las Cinco Llagas

Querido hermano, te invitamos a que acudas a este solemne acto, que año tras año, va produciéndose en el tiempo como un elemento más de los signos que muestran el acercamiento a la Semana Santa, y con ella a un nuevo Sábado Santo.

El lunes día 8 de abril a las 20:45 horas tendrá lugar el traslado y subida al paso del Santísimo Cristo de las Cinco Llagas, donde podrás sentir y convivir con el resto de hermanos, y presenciar uno de los actos más emotivos e íntimos que nuestra hermandad organiza.



La Pontificia, Real, Muy Ilustre y Trinitaria Hermandad Sacramental y Archicofradía de Nazarenos del Sagrado Decreto de la Santísima Trinidad, Santísimo Cristo de las Cinco Llagas, María Santísima de la Concepción, Nuestra Señora de la Esperanza Coronada y San Juan Bosco

celebrará los días 19 al 23 de marzo de 2019

SOLEMNE QUINARIO

EN HONOR DE SU VENERADO TITULAR

SANTÍSIMO CRISTO DE LAS CINCO LLAGAS

comenzando cada día a las 19:45 horas con el rezo del Santo Rosario
y Ejercicio de las Cinco Llagas

ocupando la sagrada cátedra el **Rvdo. Sr. D. Pedro Fernández Alejo O.SS.T.**
Delegado Diocesano de Pastoral Penitenciaria
Párroco de San Ignacio de Loyola

El Sábado una vez concluido el Quinario tendrá lugar la celebración de la
PROCESIÓN CLAUSTRAL CON EL SANTÍSIMO SACRAMENTO,
con acompañamiento de hermanos con cirio, que así lo deseen,
por el interior de las naves de la Basílica.

El domingo 24 de marzo, a las 11:00 horas, tendrá lugar la
SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO
ocupando la sagrada cátedra, **Rvdo. Sr. D Francisco Ruiz Millán S.D.B**
Director Espiritual de la Hermandad

DEVOTO BESAPIÉ

El día 10 de marzo en horario de 10:30 a 14:00 horas y de 17:30 a 20:00 horas.





Via Crucis anual con la Imagen del Santísimo Cristo de las Cinco Llagas

El 6 de marzo de 2019, miércoles de ceniza, y tal como prescriben nuestras Sagradas Reglas, tendrá lugar el tradicional Via Crucis con la imagen del Santísimo Cristo de las Cinco Llagas. Se iniciará, una vez concluya la Eucaristía en el Altar Mayor de la Basílica, aproximadamente a las 19:45 horas. Todo hermano que quiera portar cirio, en este piadoso acto, deberá estar en nuestra Capilla a las 19:00 horas.



Tarde del Viernes Santo

El 19 de abril, Viernes Santo, a partir de las 21:00 horas, y tras el trabajo que los floristas realizan para nuestros tres pasos, os animamos a participar en un acto muy entrañable y emotivo, que acontece, en la víspera de nuestra Estación de Penitencia del Sábado Santo. Todos aquellos hermanos que deseen participar en completar con flores el techo de palio de Nuestra Señora de la Esperanza pueden acudir a partir de dicha hora a nuestra Capilla.

Viernes de Dolores

El 12 de abril de 2019, Viernes de Dolores, a las 20:30 horas se celebrará Eucaristía, tal como establece nuestras reglas, en honor de nuestros Titulares, aplicándose por las almas de todos los hermanos difuntos de esta corporación. Tendrá lugar ante el paso de Nuestra Señora de la Esperanza, y será presidida por el director espiritual, D. Francisco Ruiz Millán, SDB.

Así mismo, en el transcurso de la celebración, tendrá lugar el acto de imposición de medallas a los nuevos hermanos.

Almuerzo de hermandad

A la finalización de la Función Principal de Instituto, que tendrá lugar, D.m., el domingo 24 de marzo de 2019 a las 11:00 horas, la hermandad organiza, como es tradicional, un almuerzo de confraternidad entre los hermanos de nuestra cofradía como colofón a los cultos del Santísimo Cristo de las Cinco Llagas.

Esta comida tendrá lugar, en el Casino de la Exposición de Sevilla (Glorieta San Diego, s/n) junto al Teatro Lope de Vega. Las invitaciones tendrán un precio de 35 euros para adultos (mayores de 16 años) y 15 euros para niños.

No dejéis pasar esta bonita oportunidad de convivir con el resto de hermanos de la hermandad en plena cuaresma, y como antesala de nuestra Semana Santa y estación de penitencia.

Jubileo circular de las cuarenta horas

Ponemos en conocimiento de nuestros hermanos, que la celebración del Jubileo Circular, que anualmente se desarrolla en nuestra hermandad, tendrá lugar en nuestra Capilla los días 14, 15 y 16 de marzo de 2019, en horario de mañana de 9:00 a 13:00 horas.



Pregón de la Semana Santa del Distrito San Pablo – Santa Justa

Como cada año el Distrito San Pablo-Santa Justa, designa la Hermandad que organiza dicho acto, siendo nuestra Hermandad de la Santísima Trinidad, quien lo organiza para este año 2019.

Para ello, ha sido designado nuestro hermano D. Alberto Rodríguez Rodríguez, como pregonero de la Semana Santa para el Distrito San Pablo-Santa Justa al cual pertenecemos. El acto tendrá lugar el lunes 25 de marzo, a partir de las 21:00

horas, en el Altar Mayor de la Basílica de María Auxiliadora, y presidido por nuestro Titular el Santísimo Cristo de las Cinco Llagas.

No dejes de pasar este acto cuaresmal que nuestra Hermandad organiza, y poder vivir en plena cuaresma un acto de exaltación cofrade, que a buen seguro que nuestro hermano Alberto, nos acercará a la Semana Santa que ya se vislumbra cada vez más próxima.

Triduo Eucarístico y Solemne Función a la Santísima Trinidad

Los días 13, 14 y 15 de junio se celebrará el Triduo Eucarístico y el domingo 16 de junio de 2019, a las 12:00 horas, tendrá lugar la Función Solemne al Augusto Misterio de la Santísima Trinidad en la Capilla de nuestra hermandad.



Cruz de mayo de la juventud

Como en años anteriores, tendrá lugar la salida procesional de la tradicional Cruz de Mayo de la Hermandad de la Trinidad, que organiza la Juventud.

Este año tendrá lugar el viernes 17 de mayo de 2019 y está dirigida a todos los hermanos más pequeños y jóvenes de nuestra corporación, por lo que una vez haya concluido la Semana Santa, y en los medios de difusión habituales de la hermandad, se publicarán los detalles de la organización para tal acontecimiento. Esperamos contar con vuestra asistencia y colaboración.

Colaboración con la priostía

Con motivo de la próxima estación de penitencia, y durante las jornadas de cuaresma, en las que nuestra hermandad está sumida en los preparativos del Sábado Santo, la priostía de nuestra corporación, quiere hacer saber a todos los hermanos la posibilidad de disfrutar momentos de convivencia cofrade en la preparación de los enseres de nuestra cofradía. Por ello, de lunes a viernes, y a partir de las 19 horas, invitamos a aquellos hermanos que deseen colaborar y participar en la preparación de la cofradía.



Pontificia, Real, Muy Ilustre y Trinitaria Hermandad Sacramental y Archicofradía de Nazarenos del Sagrado Decreto de la Santísima Trinidad, Santísimo Cristo de Las Cinco Llagas, María Santísima de la Concepción, Nuestra Señora de la Esperanza Coronada y San Juan Bosco

CONVOCATORIA CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS

De orden del Sr. Hermano Mayor, cito a Vd. a CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS, que tendrá lugar, D.m., el día 16 de junio de 2019, (domingo) siendo en primera convocatoria a las 12:45 horas y a las 13:15 en segunda en el Salón de Actos del Colegio Salesiano de la Santísima Trinidad, con arreglo al siguiente:

Punto 1º. Invocación al Espíritu Santo.

Punto 2º. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de los Cabildos Generales anteriores.

Punto 3º. Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio 2018-2019.

Punto 4º. Limosna anual. Aprobación, si procede.

Punto 5º. Lectura y aprobación, si procede, de los Presupuestos 2019-2020.

Punto 6º. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 2018-2019.

Punto 7º. Ruegos y Preguntas.

Se ruega su puntual asistencia al mismo.

Observaciones: Las cuentas estarán expuestas en el tablón de anuncios de nuestra Hermandad 10 días antes de la celebración de este Cabildo. Los justificantes podrán ser consultados en Mayordomía en horario de 19,00 a 21,00 h. los martes y jueves.

EL HERMANO MAYOR
JUAN M. PIÑAS VAZQUEZ

LA SECRETARIA
MARÍA DEL CARMEN PERNÍA ROMERO

Observaciones: Para asistir a Cabildo General, se requiere tener cumplidos 18 años de edad, 1 año de antigüedad en la misma a la fecha de la celebración del Cabildo y venir provisto del DNI. A efectos de comprobación del Censo de Hermanos/as.





IX Certamen de Bandas



- CC.TT. STMO. CRISTO DE LAS TRES CAÍDAS
(TRIANA)
- CC.TT. JUVENIL STMO. CRISTO DE LAS TRES CAÍDAS
(TRIANA)
- CC.TT. NTRA. SRA. DE LA VICTORIA
(LAS CIGARRERAS)
- CC.TT. COLUMNNA Y AZOTES
(INFANTIL LAS CIGARRERAS)
- A.M. M^a STMA. DE LAS ANGIUSTIAS CORONADA
(LOS GITANOS)
- A.M. NTRQ. PADRE JESÚS DE LA SALUD
(LOS GITANOS)
- CC.TT. PASIÓN DE CRISTO
(SEVILLA)
- CC.TT. AMOR Y SACRIFICIO
(LEBRIJA)
- A.M. NTRA. SRA. DEL MAR
(ALMERÍA)

Sábado 16 de Marzo a las 13:30h

Colegio Salesianos de la Santísima Trinidad (M^a Auxiliadora N^o 18)

**Se instalará una Tómbola Benéfica
a cargo de la Diputación de Caridad
y un Mercadillo Solidario a beneficio
de la Fundación Prolibertas.**



Organizan:
Hdad. de la Trinidad
Colegio Salesianos Stma. Trinidad



**E
S
P
E
R
A
N
Z
A
d
e
l
a
S
A
N
T
Í
S
I
M
A
T
R
I
N
I
D
A
D**